

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.905.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Jueves 23 de Febrero de 1939.

III Año Triunfal.

## El invicto Caudillo Franco, vistiéndose el uniforme de almirante, revisó ayer una división de nuestra gloriosa escuadra

### En el puerto de Tarragona se desarrolló la magnífica solemnidad, presidida por el Generalísimo

#### Varios ministros, los jefes de los Ejércitos y representaciones diplomáticas acompañaron a S. E., que recibió indescriptibles muestras de entusiasmo, cariño y adhesión

Glosas a un acto militar

### Estampa y significado del desfile de las tropas victoriosas

Por Francisco Casares

Las banderas victoriosas que, con fino instinto poético y profético, tienen citados en la canción de amor y de guerra de la Falange, han tremolado por las amplias avenidas de Barcelona. El paso de esas banderas—guion y acotamiento de grandes núcleos—ha sido, realmente, un espectáculo impresionante. Se encuentra uno, al querer hacer el boceto del paisaje, con un fenómeno curioso. Los adjetivos se quedan pequeños. Todo es corto e inexpresivo para definir la gran estampa de esta marcha triunfal por la Diagonal barcelonesa.

Los ochenta mil hombres que han señalado sobre el suelo de Barcelona el ritmo de sus pasos, con atuendo impecable, con disciplina en culminación, no representan ni la quinta parte del efectivo militar que ha sido puesto en juego para la gran ofensiva de Cataluña. Es, simplemente, una síntesis humana. La longitud de sus filas, la extensión de sus cuerpos, el transcurso de su desfile ante el Caudillo, ha dado una sensación de multitud, de masa humana, tan fuerte, tan impresionante, que ya en el hecho mismo, sin buscar en el fondo del acto motivo de reflexión, estaba clásicamente explicada toda la singular importancia de la fantástica revista.

Los periódicos recibirán, a través de sus redactores y corresponsales, la transcripción, precisa y pormenorizada, del acto. Yo quiero desprenderme hoy de esas específicas misiones y buscar al hecho su contenido moral, su significación sintomática. Y me parece justo ver, en ambos en dos aspectos primordiales.

El primero, es éste: hace un mes, Barcelona no conocía de la guerra más que la presencia anarquizada de las unidades en derrota. La noticia oficial era siempre inexacta. La revolución tenía todavía el dominio de la calle. La ciudad y el abandono, en el triste maridaje que establecieron con el hambre y el terror, exigían y señalaban un método; pero a las gentes que han sufrido así, se les hablaba de un ejército y para sarcamo se le añadía un apellido a la denominación inicial; a aquellas mesnadas de mercenarios internacionales, de tropa española improvisada, de milicianos torvos, de gentuza entregada al rencor y a la lectura, se les llamaba el "ejército popular". Muchas gentes no sabían que hubiera otro tipo de Ejército.

En España, por un error de grave permanencia, ha habido siempre una política antimilitarista, y cuando ha sido necesaria una lucha, los rojos han explotado la lección del pueblo en armas a través de sus hordas indisciplinadas, sucias, sin moral, sin maneras militares. Y, ahora, el Caudillo, en su primera visita a la ciudad vencida y convenida—no se olvide esta interesante dualidad—explica su propia lección, que es la de la España auténtica. "Esto es un ejército", ha venido a decir con la exhibición de la quinta parte de sus efectivos. No ha tenido que decir que era popular, porque decía algo más definitivo. Decía que era español y ha explicado también al pueblo catalán que a las tres semanas de conquistar Cataluña y de clarar las banderas de la victoria en el Pirineo, las tropas que en cincuenta días han hecho la marcha más fulgurante y definitiva de la guerra, pueden realizar un desfile de marcialidad, de visualidad, de ritmo y precisión como el que ha llenado en las avenidas de la ciudad.

### Suscripción de auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos en el Gobierno Civil y Caja de Ahorros Municipal:

J. G., 18; don Alejandro Muñoz, 10; don Santiago Santamaría, 2; don Pablo Fernández, 20; don Enrique Escudero, 5; don Daniel Laredo y señora, 10; doña Carmen Laredo y Alonso, 5; maestros y niños de Lermilla, en el Jueves de Todos, 10; don Crisógeno Benito, de Basconillos del Tozo, 10; Ayuntamiento y vecinos de Quintanaortuño, 78,80; idem id. de Villasilos, 160,50; vecinos de Arauzo de Miel, 117; Ayuntamiento de Arauzo de Miel, 200; don Juan Ruiz y Ruiz, de Santovenia de Oca, 5; doña María Dolores la Seca, maestra de Torrecilla del Monte, 5; escuela de Campolara, 31,50; don Blas García, de Medina de Pomar, 25; Junta Vecinal de Necoedo, 30; Ayuntamiento de Redecilla del Campo, 134,55; don Francisco Ribaya García (segunda vez), 50; Ayuntamiento de Olmillos de Sasamón, 75;

idem de Barrios de Colina, 40; niños y niñas de Santamaría del Invierno, 9,20; don Pablo Alonso, de idem, 5; don Ramón Pascual, 5; Fernández Villa Hermandos, 500; Ayuntamiento y vecinos del Valle de Oca, 178; vecinos, maestra y niños de Humintia, 31,50; los niños de la escuela de Riocerezo, 43,55; Ayuntamiento y vecinos de Ibeas de Juarros, 65; vecinos de Sotragero, 71,60; vecinos de Piedrahita de Juarros, 29,25; doña Nieves Martínez de Murguía, 15; y iudá e Hijos de José Pérez, 250.

Importa esta relación, 2.578,10 pts. Suma anterior, 556.392,13 pts. Suma y sigue, 558.970,23 pts.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros Municipal.

Los donativos en especie con destino a las poblaciones liberadas catalanas, deben entregarse en el Gobierno Civil o en la Delegación de Auxilio Social.

TARRAGONA.—Tarragona ha vivido hoy una jornada triunfal. Toda la población se ha echado a la calle, marchando en dirección al Puerto para esperar la llegada de S. E. el Generalísimo y presenciar la gran revista Naval que ha puesto de relieve, como en Barcelona puso el desfile del Ejército la gran potencia de éste, lo que ha de ser la futura gran potencia marítima de España.

Todos los edificios, tanto públicos como particulares, aparecían engalanados y la población vivió hoy un día de fiesta como no se recuerda otro ni aun con anterioridad al 19 de Julio.

Su Excelencia el Generalísimo, que hizo el viaje en automóvil desde Barcelona, llegó a Tarragona a las diez de la mañana. Inmediatamente se dirigió al puerto donde era esperado por los ministros conde de Jordana, general Dávila, Fernández Cuesta, Serrano Suñer, Queipo de Llano, Orgaz, Solchaga y Monasterio.

La llegada de S. E. el Generalísimo ha sido saludada por las salvas de ordenanza y, sobre todo, por las manifestaciones de simpatía del pueblo tarragonense, que no cesaba de vitorearle, así como al Ejército. En el Puerto le rindió honores una sección de la guardia mora. S. E. fué saludado por las Autoridades locales, con las que conversó unos momentos. Vestía uniforme de Almirante de la Armada, esta Armada española que tan calladamente ha venido realizando, en esta guerra que está sufriendo España por su liberación definitiva, una labor que está siendo el asombro de propios y extraños. De la nada surgió y terminó con la Armada roja, que todos los técnicos consideraban superior a la nuestra en todos los aspectos. Pero estos técnicos no contaban con el valor moral de nuestros marinos, valor moral que nos ha dado el dominio del mar.

Su Excelencia el Generalísimo, en medio de las aclamaciones entusiastas del pueblo tarragonense, embarcó en la lancha torpedera "Requeté" para trasladarse a bordo del barco auxiliar "Mar Negro", desde el que presenció el brillantísimo desfile.

Los ministros y demás personalidades se trasladaron a bordo del "Mar Negro", en las lanchas torpederas "Badajoz" y "Oviedo". Una vez que S. E. el Generalísimo, los ministros, generales y demás autoridades se hallaron a bordo del "Mar Negro", el crucero auxiliar se situó a la altura de la Punta de Salou, y desde dicho punto el Caudillo presenció el desfile, pasando revista a la escuadra.

Abrió marcha el "Canarias", al que seguían en perfecta formación los cruceros "Almirante Cervera" y "Navarra".

Estas gloriosas unidades de la Escuadra Nacional, iban al mando del almirante Moreu, ex subsecretario de Marina. Tras los cruceros navegaban los destructores "Velasco-Ceuta" y "Velasco-Melilla", "Huesca" y "Teruel", al mando del capitán de fragata don Arturo Cánova. Seguían luego los minadores "Vulcano" y "Júpiter", los submarinos "General Molá" y "General Sanjurjo" y los cañoneros "Cánovas del Castillo", "Dato" y "Canalejas".

Todas las naves, al pasar ante el "Mar Negro", y por n las salvas de ordenanza, mientras las tripulaciones daban los siete vivas de rigor a España y los tres de "Franco, Franco, Franco". La brillantez de la revista naval ha sido realizada por las evoluciones de los aviones que en número de varios centenares han puesto de relieve la pericia de nuestros pilotos.

El público ha aplaudido con entusiasmo inenarrable el paso de los aviones y ha aclamado en todo instante al Caudillo, a España y a sus Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

La fiesta inolvidable de ayer, lógicamente, necesitaba una segunda parte. La guerra la hemos ganado por tierra y aire, pero también por el mar. Nunca se ha hecho la debida justicia a nuestros marinos, a la actuación de nuestra Armada y, sin embargo, es su actuación en centenares de ocasiones tan heroica como transcendental, para el resultado final de la guerra. De los casos y servicios del mar apenas si tiene el pueblo español otra noticia que la glosa que hubo de ponerse a sucesos tan heroicos como lucrosos, los actos de honor y de sacrificio de nuestros marinos impresionaron el alma marina, pero es también justo que nuestro pueblo se entere de los servicios de inestimable valía que la Marina de Guerra ha prestado a España. Un día tuvo que ser el propio Caudillo quien levantara una punta del velo tras del que ha quedado oculta la acción gloriosa de nuestra Marina, y fué un día en que proclamó solemnemente, que aproximadamente la tercera parte del material de guerra de que hemos dispuesto para conseguir nuestras victorias en tierra lo teníamos merced a las presas de barcos enemigos, hechas por nuestros bravos marinos. Ese solo hecho ya representa un factor de tal importancia que bien merece la atención de todos y la gratitud de la España entera.

Una vez más, el Caudillo ha sabido hacer justicia y para ello, en la mañana de hoy, por primera vez, vistió su cuerpo con el uniforme honoroso de Almirante de la Armada Española y se trasladó de Barcelona a Tarragona, para en aquel puerto revisar una División de nuestra Armada, que estaba mandada por el Almirante Moreu. Con el Caudillo honraron la revista los señores ministros de Asuntos Exteriores, Defensa Nacional, Gobernación y Agricultura y los generales Quipo de Llano, Saliquet, Dávila, Orgaz, Solchaga, buen número de jefes de nuestro Ejército, el coronel segundo jefe de Aviación, y las representaciones diplomáticas de los países amigos, a quienes acompañaban los agregados militares y navales. En tres lanchas torpederas, las invictas "Oviedo", "Requeté" y "Badajoz", el Caudillo y su séquito cruzaron el mar para trasladarse al "Mar Negro".

Terminada la revista naval, S. E. el Jefe del Estado se trasladó al crucero "Canarias", donde almorzó.

En el "Canarias" estuvieron con Su Excelencia el Generalísimo, en el almuerzo, los ministros, generales que le acompañaban y los almirantes Cervera, Moreu y Moreno.

Después de almorzar, el Caudillo y su brillante séquito regresaron a la ciudad, que una vez más le tributó su homenaje de adhesión y cariño.

A las seis de la tarde, el Generalísimo abandonaba Tarragona.

El gentío, congregado para despedir a S. E. el Jefe del Estado, testimonió a S. E. al abandonar la capital tarragonense, un rendido homenaje en forma de grandiosas demostraciones de adhesión y simpatía por parte del pueblo de Tarragona, uno de los que más ha sufrido durante la tiranía de la horda roja, y que hoy se siente desbordar de fervor patriótico al verse incorporado a la nueva España y al verse honrado por la presencia del Salvador de la Patria.

FARO.

### Información de Barcelona

PARA ASISTIR A LA REVISTA NAVAL

BARCELONA.— Esta mañana, marcharon a Tarragona, con S. E. el Generalísimo, para asistir a la revista naval y aérea celebrada en dicha ciudad, el vicepresidente del Gobierno conde de Jordana; el ministro de Defensa, general Dávila; el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer; el ministro de Industria, señor Suanzes, y el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, los empujados de Alemania, Italia y Portugal, el agregado militar del Japón, los almirantes Cervera y jefe de la escuadra del bloque, los generales Saliquet, Queipo de Llano, Orgaz, Martín Moreno, Solchaga, Tella, García Valiño, Muñoz Grande, Sagardía, Delgado Serín y Barrón.

Terminado el brillantísimo acto de Tarragona, las mencionadas personalidades partieron para sus respectivas residencias.

LOS NIÑOS ENFERMOS ABANDONADOS POR LOS ROJOS

BARCELONA.— En el despacho del teniente alcalde señor Joaniquet, se ha

celebrado una reunión con asistencia del teniente alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, señor Azcoitia, y de una representación de la Diputación de Vizcaya, para tratar de los medios de evacuar a los lugares de su procedencia, a un gran número de niños vizcaínos enfermos, refugiados en esta ciudad, que han sido abandonados por los rojos, en diferentes establecimientos, en donde carecían de las más elementales condiciones de salubridad y hasta de alimentos para vivir.

Se acordó crear en Barcelona una oficina que cuidará especialmente de llevar a cabo todo lo necesario para la evacuación de dichos niños, tan mal tratados por los rojos.

LLEGADA DE 18.000 FARDOS DE BACALAO

BARCELONA.— Merced a las gestiones realizadas por el teniente alcalde presidente de la Comisión de Abastos municipal, don Aurelio Joaniquet, se ha conseguido sea destinado a Cataluña un importante cargamento de bacalao que ha traído un buque y del cual han sido descargados dieciocho mil fardos, que mañana serán puestos a la venta en Barcelona y en el resto de Cataluña.

BARCOS CON GRANDES CANTIDADES DE VIVERES

BARCELONA.— El vapor "Rita García", que procede del Norte, descarga en el muelle del Rebaj, veintin mil sacos de harina, veinte mil cajas de leche condensada y mil quinientos sacos de cebada.

También ha llegado procedente de Mallorca, el vapor "Precidas", siendo portador de ochocientos toneladas de conservas y una importante cantidad de alimentos.

Otros barcos han entrado en el puerto de Barcelona con diversas mercancías, figurando el "Castillo Monteleone", con un completo cargamento de carbón mineral.—FARO.

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente el día 22 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. Nuestra aviación bombardeó con éxito los objetivos militares del puerto de Alicante.

Salamanca, 22 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Junta provincial de Abastos

Sobre acaparamiento y exportación de víveres

Dado el actual sistema de distribución nacional de algunos víveres por el que destinan cantidades determinadas al consumo de cada provincia y conocida la actuación de quienes, atentos únicamente a su comodidad o provecho, acaparan esos artículos con previsión excesiva, bien para su consumo o para su traslado a otras provincias, esta Junta de Abastos de mi presidencia dispone:

1.ª—A partir de la publicación de la presente Circular en el "Boletín Oficial de la Provincia", queda prohibida la venta al público de cualquier alimento en conserva cuyo envase no haya sido abierto por el expendedor antes de su entrega en forma que no permita su conservación indefinida.

2.ª—Se reitera la prohibición existente de sacar de la provincia toda clase de víveres sin autorización expresa o guía de esta Junta, cualquiera que sea el destino que haya de dárseles.

Por tanto, se encarga a los alcaldes, guardia civil y demás autoridades dependientes de la mía, la más estricta vigilancia para el cumplimiento de esta disposición, cuyos infractores deberán ser denunciados ante esta Junta para las sanciones a que haya lugar.

El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

LA ESPAÑA DE MAÑANA

INTERESANTES DECLARACIONES DE NICOLAS FRANCO AL "GIORNALE D'ITALIA"

LISBOA.—El embajador de la España Nacional en Lisboa, don Nicolás Franco, ha concedido al representante del "Giornale d'Italia" una entrevista sobre lo que ha de ser la nueva España del futuro...

problemas, que sólo los países altamente civilizados son países fuertes. Y la Italia de Mussolini es de ello el ejemplo más luminoso.

Seguidamente, con aire serio y decidido, dijo: —Y nosotros, este ejemplo, lo seguiremos. Está usted seguro.—(USI).

—Con Italia se ha creado una fraternidad de sangre, de una sangre derramada por italianos y españoles en los campos de batalla. El parentesco espiritual ya existía, y los monumentos de la Roma Imperial en Tarragona lo demuestran.

—¿Cuáles serán los primeros grandes problemas que deberá resolver la España de Franco? —le pregunta a Nicolás Franco el corresponsal.

A lo que el embajador contesta: —La pregunta es demasiado extensa y compleja. Nosotros queremos hacer una Patria nueva, transformada desde sus raíces, destruyendo todo lo vetusto y caduco, abriendo canales a una vida llena de promesas, y queremos llegar a un total resurgimiento del espíritu español, para que a la reconstrucción suceda el más grande progreso moral y material de España.

En el campo político anularemos la vacua y vieja legislación democrática de la República, incluida aquella parte que, pretendiendo una rotación al obrero, tenía por efecto el dejarlo sin trabajo y sin pan, aumentando así, en vez de disminuirlo, el número de los parados, y la sustituiremos con una legislación eficaz que proteja verdaderamente a las clases pobres, basándola en realidades económicas y estableciendo una auténtica solidaridad nacional en la cual los más fuertes, los más ricos, los más sanos deberán sacrificarse para los menos afortunados, haciendo de esta manera posible y justa la vida de todos los españoles.

El nuevo orden legislativo estará basado en las auténticas aspiraciones del pueblo, aprovechando las enseñanzas de su pasado, rico como ningún otro, sabias disposiciones para un vivir mejorado.

En cuanto al desarmen moral y efectivo del pueblo y de la población civil, el trabajo enorme que nos espera absorberá todos los hombres que volverán a sus hogares después de la heroica lucha de las trincheras. Ellos volverán con una moral altísima, con un nuevo espíritu de sacrificio. España volverá a encontrar, pues, inmejitamente, su espíritu afanoso de disciplina y de trabajo.

Sobre el problema del oro y de las obras de arte emigradas al extranjero o depositadas en otros países por las demociencias rojas, que le plantea el corresponsal, Nicolás Franco declara: En cuanto al dinero robado y depositado en bancos extranjeros por los marxistas, el problema parece haber de resolverse en condiciones favorables para la España nacionalista. Para las obras que componen el gran patrimonio artístico de España, tenemos más que la esperanza, la certeza de que lo que no ha sido destruido, será reintegrado al tesoro del Estado apenas terminada la guerra.

A la pregunta de si existen problemas de expansión colonial española, Nicolás Franco declara lo siguiente: —Las colonias españolas en el extranjero, sobre todo, las de América española deben merecer toda nuestra atención. La reconstrucción de nuestro país, las víctimas de la larga guerra y la emigración a países hispanoamericanos, alejan por ahora el problema de una nueva expansión colonial. Pero hay que tener presente, en todos estos importantes

problemas, que sólo los países altamente civilizados son países fuertes. Y la Italia de Mussolini es de ello el ejemplo más luminoso.

Seguidamente, con aire serio y decidido, dijo: —Y nosotros, este ejemplo, lo seguiremos. Está usted seguro.—(USI).

—Con Italia se ha creado una fraternidad de sangre, de una sangre derramada por italianos y españoles en los campos de batalla. El parentesco espiritual ya existía, y los monumentos de la Roma Imperial en Tarragona lo demuestran.

Debemos esforzarnos en el futuro para que esta hermandad de sangre y de alma se estreche todavía más, haciendo coincidir los intereses nacionales de los dos países. Está usted seguro de que España no olvidará la noble actitud de la Italia de Mussolini. Con los demás países buscaremos un camino de paz entre los pueblos, siempre que esta paz sea compatible con nuestra existencia de nación libre e independiente, pero siempre dispuestos a todos los mayores sacrificios para defender los intereses vitales de nuestra patria española.

—¿Cuáles serán los primeros grandes problemas que deberá resolver la España de Franco? —le pregunta a Nicolás Franco el corresponsal.

A lo que el embajador contesta: —La pregunta es demasiado extensa y compleja. Nosotros queremos hacer una Patria nueva, transformada desde sus raíces, destruyendo todo lo vetusto y caduco, abriendo canales a una vida llena de promesas, y queremos llegar a un total resurgimiento del espíritu español, para que a la reconstrucción suceda el más grande progreso moral y material de España.

En el campo político anularemos la vacua y vieja legislación democrática de la República, incluida aquella parte que, pretendiendo una rotación al obrero, tenía por efecto el dejarlo sin trabajo y sin pan, aumentando así, en vez de disminuirlo, el número de los parados, y la sustituiremos con una legislación eficaz que proteja verdaderamente a las clases pobres, basándola en realidades económicas y estableciendo una auténtica solidaridad nacional en la cual los más fuertes, los más ricos, los más sanos deberán sacrificarse para los menos afortunados, haciendo de esta manera posible y justa la vida de todos los españoles.

El nuevo orden legislativo estará basado en las auténticas aspiraciones del pueblo, aprovechando las enseñanzas de su pasado, rico como ningún otro, sabias disposiciones para un vivir mejorado.

En cuanto al desarmen moral y efectivo del pueblo y de la población civil, el trabajo enorme que nos espera absorberá todos los hombres que volverán a sus hogares después de la heroica lucha de las trincheras. Ellos volverán con una moral altísima, con un nuevo espíritu de sacrificio. España volverá a encontrar, pues, inmejitamente, su espíritu afanoso de disciplina y de trabajo.

Sobre el problema del oro y de las obras de arte emigradas al extranjero o depositadas en otros países por las demociencias rojas, que le plantea el corresponsal, Nicolás Franco declara: En cuanto al dinero robado y depositado en bancos extranjeros por los marxistas, el problema parece haber de resolverse en condiciones favorables para la España nacionalista. Para las obras que componen el gran patrimonio artístico de España, tenemos más que la esperanza, la certeza de que lo que no ha sido destruido, será reintegrado al tesoro del Estado apenas terminada la guerra.

A la pregunta de si existen problemas de expansión colonial española, Nicolás Franco declara lo siguiente: —Las colonias españolas en el extranjero, sobre todo, las de América española deben merecer toda nuestra atención. La reconstrucción de nuestro país, las víctimas de la larga guerra y la emigración a países hispanoamericanos, alejan por ahora el problema de una nueva expansión colonial. Pero hay que tener presente, en todos estos importantes

problemas, que sólo los países altamente civilizados son países fuertes. Y la Italia de Mussolini es de ello el ejemplo más luminoso.

Seguidamente, con aire serio y decidido, dijo: —Y nosotros, este ejemplo, lo seguiremos. Está usted seguro.—(USI).

—Con Italia se ha creado una fraternidad de sangre, de una sangre derramada por italianos y españoles en los campos de batalla. El parentesco espiritual ya existía, y los monumentos de la Roma Imperial en Tarragona lo demuestran.

Debemos esforzarnos en el futuro para que esta hermandad de sangre y de alma se estreche todavía más, haciendo coincidir los intereses nacionales de los dos países. Está usted seguro de que España no olvidará la noble actitud de la Italia de Mussolini. Con los demás países buscaremos un camino de paz entre los pueblos, siempre que esta paz sea compatible con nuestra existencia de nación libre e independiente, pero siempre dispuestos a todos los mayores sacrificios para defender los intereses vitales de nuestra patria española.

—¿Cuáles serán los primeros grandes problemas que deberá resolver la España de Franco? —le pregunta a Nicolás Franco el corresponsal.

A lo que el embajador contesta: —La pregunta es demasiado extensa y compleja. Nosotros queremos hacer una Patria nueva, transformada desde sus raíces, destruyendo todo lo vetusto y caduco, abriendo canales a una vida llena de promesas, y queremos llegar a un total resurgimiento del espíritu español, para que a la reconstrucción suceda el más grande progreso moral y material de España.

En el campo político anularemos la vacua y vieja legislación democrática de la República, incluida aquella parte que, pretendiendo una rotación al obrero, tenía por efecto el dejarlo sin trabajo y sin pan, aumentando así, en vez de disminuirlo, el número de los parados, y la sustituiremos con una legislación eficaz que proteja verdaderamente a las clases pobres, basándola en realidades económicas y estableciendo una auténtica solidaridad nacional en la cual los más fuertes, los más ricos, los más sanos deberán sacrificarse para los menos afortunados, haciendo de esta manera posible y justa la vida de todos los españoles.

El nuevo orden legislativo estará basado en las auténticas aspiraciones del pueblo, aprovechando las enseñanzas de su pasado, rico como ningún otro, sabias disposiciones para un vivir mejorado.

En cuanto al desarmen moral y efectivo del pueblo y de la población civil, el trabajo enorme que nos espera absorberá todos los hombres que volverán a sus hogares después de la heroica lucha de las trincheras. Ellos volverán con una moral altísima, con un nuevo espíritu de sacrificio. España volverá a encontrar, pues, inmejitamente, su espíritu afanoso de disciplina y de trabajo.

Las sesiones municipales de ayer El presupuesto del pasado ejercicio se ha liquidado con un superavit de 975.614,62 pesetas

Quedaron fijadas las normas a que ha de ajustarse la percepción de los haberes extraordinarios por los empleados municipales

Sesión de la Permanente A las siete en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta y Plaza.

Orden del día Leída el acta de la anterior, es aprobada. En los demás asuntos que figuran en el Orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Hacienda.—Desestimar, por extemporánea, la reclamación de la Sociedad Patronal de Hoteles, Cafés, Bares y similares a la Ordenanza núm. 20.

Abonar la cantidad de 1.500 pesetas por los servicios prestados durante el pasado año por el Celador del Cementerio.

Obras.—Autorizar a don Jerónimo del Val, para construir un cobertizo adosado a su finca del camino de Mirabueno.

Idem a don Vicente Echevarría, para construir una casa de una sola planta en término de "Fuente Nueva".

Idem a don Felipe de la Viuda, para sustituir la actual alcantarilla por otra tubular del gros de su casa número 5 de la calle de Santa Agueda.

Sanidad.—Conceder a don Inocencio Mora la perpetuidad de dos sepulturas en el Cementerio Municipal de San José.

Passar al Pleno un escrito del Capitular señor Moliner, sobre su gestión en las Comisiones de Paseos, Caminos y Jardines.

CUENTAS Se aprueban de diversas Comisiones. Después de leerse los documentos recibidos desde la anterior reunión, se levanta la sesión. Son las siete y cinco.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS EN LA CATEDRAL

La festividad del Miércoles de Ceniza

Nuestro reverendísimo Prelado, excelentísimo Sr. Dr. D. Manuel de Castro Alonso, ofició ayer en las solemnes ceremonias religiosas celebradas en la S. I. C. con motivo de la festividad del Miércoles de Ceniza, principio de la Cuaresma y fiesta de profundo sentido religioso.

El excelentísimo señor Arzobispo, revestido de pontifical, actuó en la bendición de la ceniza, que se verificó con las preeces de rigor, siendo asistido el doctor Castro por los señores Rodero, Saiz, Riaño, Alvarez y Valdivia.

S. E. Rvdma., después de la bendición procedió a la imposición de la ceniza al Cabildo, a la Diputación y al Ayuntamiento, que, bajo mazas, asistieron a la ceremonia.

Representando a la Corporación provincial asistieron al acto el presidente señor Díaz Ouellos, el diputado señor Fernández Bravo y el secretario y por el Ayuntamiento—que estaba presidido por el señor gobernador—el teniente alcalde señor Plaza y los concejales señores Remacha, Avila, Barriocanal, Saiz Peña y Casado.

Después se celebró la misa solemne, oficiando el canónigo don Antonio Alonso y predicó con gran elocuencia sobre la festividad del día el canónigo magistral don Félix Arrarás.

Nuestro reverendísimo Prelado, que desde el trono asistió a la misa, concluida ésta, fué despedido por el Cabildo, la Diputación y el Ayuntamiento.

La sesión del Pleno Poco antes de las ocho y media, se reúne el Ayuntamiento en sesión de Pleno, bajo la presidencia del alcalde.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner, Remacha, Saiz Peña, Arangüena, Avila, Barriocanal, Casado, Fuentes, Nebreda y Valdivia.

Leída el acta de las sesiones del 8 del actual, son aprobadas.

Asimismo se da cuenta de un escrito de la Alcaldía sobre concesión de haberes extraordinarios a los empleados municipales.

El señor Echevarrieta, en nombre de la Comisión de Hacienda, propone que a los empleados que tengan sueldos hasta 2.555 pesetas se les conceda una paga extraordinaria equivalente al cincuenta por ciento y a los demás del veinticinco, teniendo en cuenta los empleados provinciales que hayan prestado sus servicios a la Corporación durante todo el año 1938, tendrán también derecho a la cantidad que les correspondía. Así se acuerda.

Después se lee un dictamen de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la liquidación del presupuesto del pasado año y relaciones de deudores y acreedores.

Tanto éstas como la liquidación del presupuesto, son aprobadas.

De dicha liquidación se deduce que al finalizar el año 1938 el Ayuntamiento cerró el ejercicio económico con un superavit de 975.614,37 pesetas.

A ruego del señor Martín Lostau, el señor Moliner retira su escrito relacionado con su gestión al frente de las Comisiones de Paseos, Caminos y Jardines, que figuraba en convocatoria.

Y después de un ruego del señor Arangüena sobre que se amplie a determinados funcionarios el beneficio de los haberes extraordinarios, se levanta la sesión.

D. Eugenio d'Ors, a Ginebra

SAN SEBASTIAN.—En la tarde de ayer marchó a Ginebra con plenos poderes del Patronato del Museo del Prado, de la Academia de San Fernando, de la Junta de Museos de Barcelona y del Museo del Graco, con objeto de recuperar las riquezas artísticas pertenecientes a estas instituciones, el jefe nacional de Bellas Artes, don Eugenio d'Ors.

EL JOVEN Juan-Felipe Manrique Martínez

alferez provisional del Regimiento de carros de combate, número 2, que murió gloriosamente por Dios y por España y su Revolución Nacional Sindicalista, en Calamocha (Teruel), el día 24 de Febrero de 1937, a los 21 años de edad, y la de su padre EL SEÑOR Don Juan Manrique Puras

que falleció el día 6 de Enero de 1939, a los 49 años de edad O. E. P. D.

LA FAMILIA ruega a sus amigos y a sus conocidos que dignen asistir a algunos de los actos y les tengan presentes en sus oraciones.

PROFESIONALES

F. Urraco OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1313 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1530 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

DENTISTA (médico) J. DEL VAL Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE FRIM, 24. Teléfono, 1423

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago Frixal el nuevo linimento nacional

3 MINUTOS DE RELIGION

Hay Dios (gritos del movimiento universal)

TODO ESTA EN MOVIMIENTO ¿Te has fijado?... todo está en movimiento. Si miras arriba, verás innumerables, millares de estrellas, mundos incontenibles, cada uno mucho mayor que el nuestro, todos los cuales se mueven por los espacios celestiales con increíble velocidad. Si bajas y te detienes en las regiones aéreas, verás que nubes y vientos, y acaso también estrellas errantes, se mueven en todas direcciones. Si bajas más a la superficie, observarás movimiento por todas partes, ora lento, ora apresurado; todo se mueve. En las entrañas de la tierra también algo se mueve y de vez en cuando sale poderosamente sus ingentes brazos de terremoto, sacando del fondo del mar islas y montes o tragándose al fondo de las aguas o de las tierras casas y montañas... Y hasta en toda la sustancia de los cuerpos, aun de los más homogéneos y tranquilos, todos los átomos cargados de yones o electrones o protones vibran constantemente en abstracciones o repulsiones. Todo se mueve.

El movimiento universal grita, por lo tanto, reclamando un motor, un motor supremo, un motor admirable, colosal, omnipotente, capaz de conmovir los mundos y de hacer vibrar los átomos y de imprimir a todos los seres sus movimientos conforme a sus mecánicas inflexibles. El movimiento universal grita a veces por todas partes y dice: ¿Quién nos mueve?... ¿Quién nos empuja?... Porque nosotros, los cuerpos materiales, no nos podemos mover de nosotros mismos. Uno dice, a mi me mueve otro. Y éste dice a mí me mueve otro también. Y éste dice lo mismo. ¿Hemos de seguir así indefinidamente? ¿O hemos de llegar a uno que sea el último, y tenga en sí la facultad de dar movimiento e impulso a todo nuestro gigantesco y universal conjunto de motores? Porque si todos y cada uno no tienen de suyo movimiento, tampoco lo tendrá la colección de cien, ni la de mil, ni la de un millón, y así, ni la de mil millones... ni la de infinitos millones de seres que de suyo son inertes y quietos.

AXIOMA FILOSOFICO. TODO LO QUE SE MUEVE ES MOVIDO POR OTRO

La materia es inerte. Si no hubiese alguno que pudiese en movimiento a todo este mundo que se mueve, todo quedaría parado, quieto, inerte. Aun los seres vivos, si bien en parte, se mueven a sí mismos, pero necesitan de otro que complete su fuerza y le dé facultad total de moverse. Imagínate la tierra nuestra. Es un enorme globo de 40.000 kilómetros de circunferencia, que da una vuelta sobre sí misma a 28 kilómetros por segundo. Las velocidades de las estrellas son increíblemente mayores.

LUEGO HAY UN PRIMER MOTOR INMOVIBLE

Dios inmutable, que, sin ser el movido, imprime movimiento al mundo. ¡Hombres!, grita el movimiento universal andando, hay un Dios que nos mueve a todos los que no podríamos movernos sin él!

AUN LUEGO HAY QUE BUSCAR ALGUNO QUE MUEVA TODO ESTO SIN MOVERSE EL

Porque si él se moviese, habría que buscar otro que le moviese, sin moverse; y así ir hasta el infinito. Pero esto es absurdo, y no nos daría jamás la ex-

Auxilio a Poblaciones Liberadas

ha mandado en esta fecha 260 toneladas de viveres a Cataluña, no retrases tu donativo y acude hoy mismo a los centros de suscripción.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Caja de Ahorros, Auxilio Social.

El Boletín de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en su número correspondiente al día 20 del actual, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden, nombrando delegado extraordinario de la Secretaría General, con jurisdicción sobre las Delegaciones Nacionales del Partido, para la coordinación de los Servicios del Partido, con motivo de la entrada en Madrid al consejo nacional e inspector general, camarada Leopoldo Panizo Pi- quero.

Orden disponiendo la supresión de las Jefaturas locales de las capitales de provincia y todos los Servicios dependientes de las mismas, los cuales quedarán absorbidos por los correspondientes provinciales, dividiéndose la ciudad en distritos, según la división municipal o la que se estime más conveniente.

Orden de la Asesoría del Mando de la Milicia, estableciendo los deberes del asesor del mando provincial de la Milicia.

La Administración de la Jefatura local se integrará en la provincial de acuerdo con las órdenes que la Delegación Nacional dicte y del archivo de la extinguida jefatura, se hará cargo la secretaria provincial, en la cual podrá delegar el jefe, si le pareciera oportuno, la gestión política de la capital.

Orden de Organizaciones Juveniles, cuyo texto es el siguiente: «En petición hecha por esta Delegación Nacional al excelentísimo señor general jefe de Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo, en sustitución de que se conceda la desmovilización de aquellos camaradas que perteneciendo a Servicios Auxiliares sean indispensables para la buena marcha de las Organizaciones Juveniles, dicha autoridad militar ha resuelto acceder a lo solicitado.

El secretario local, que tendrá la categoría de delegado provincial de Servicio, se hará cargo del fichero de los afiliados de la Jefatura, nombrará un delegado de distrito para cada uno de ellos, los delegados de sección o barrio y los encargados de calle y procederá al alistamiento y encuadramiento de los afiliados, llevando el fichero de los mismos.

En su consecuencia, puedes recabar de esta Nacional la desmovilización de los camaradas que estando en dicha situación militar los consideres necesarios en la O. J. de tu provincia, con especificación detallada de los cargos que ocupan en el Ejército y los que han de ocupar en la Organización.

Además, por medio de dichos delegados y encargados, distribuirá propaganda a los afiliados, transmitirá las órdenes necesarias, informará de la conducta oficial de esos afiliados, etc.

Te considero único responsable de la exacta y justa utilización de este derecho, del que en modo alguno harás uso si el camarada o camaradas que propongas no ha de prestar el mejor servicio a nuestras juventudes.

Misión destacada de dichos secretarios será la creación de las casas para oficina del Distrito, las cuales se llamarán «Hogares de la Falange» y llevarán como subtítulo el nombre de una personalidad destacada del Movimiento que haya dado su vida por la Patria. Esos «Hogares» tendrán un departamento para reunión de los afiliados y pequeña biblioteca.

Darás cuenta al jefe provincial de esta Circular. Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BAÑO Frente a la Catedral - BURGOS

FOSFORO FERRERO INSTITUTO FARMACOLOGICO LATINO SEVILLA

Noticias locales

El soldado Félix Pablo de Sobrán y G. de Arciniega, o sus familiares, se presentarán a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (segundo piso del Casino), para enterarse de un asunto que les interesa.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alia, Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

Ha sido nombrado presidente de la Junta de Dehesa de esta provincia don Vicente Zumarraga Aragón, letrado-interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

Para recoger un documento que los interesa, se ruega la presentación en este Gobierno Militar de don Julio Gil Jiménez y doña María Julia Sánchez Collado.

Diputación Provincial

Expirando en 28 del actual el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, se advierte a los contribuyentes que no hayan cumplido esta obligación fiscal, que pasado dicho plazo se procederá a su exacción por la vía de apremio, debiendo hacer constar que mencionada obligación alcanza a los vecinos de Madrid con residencia en esta capital.

Burgos 22 de Febrero de 1939.— III Año Triunfal.— El presidente-ordenador de pagos.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3 a 4 pesetas kilo; sardinas, de 1,60 a 2; merluza, de 5 a 6; pescadilla, de 3 a 5; platúsas, de 2,20 a 5; almejas, de 1,60 a 4; congrio, de 4 a 5,50; salmónes, de 5 a 6; truchas, de 1,80 a 2,50; rape, de 3,50 a 5; calamares, de 5 a 6; lenguado, de 5 a 8; lubina, de 5 a 7; pajeles, de 2,30 a 3,20; percebes, de 3,50 a 4; abadejo, de 4,50 a 5; anchoas, a 2,50; zapatero, a 2,50; verdes, a 2,50; merluza, a 6.

Venta de caña

El veinticinco de los corrientes, a las cinco de la tarde en el despacho del Procurador Echevarría (San Pablo, 11), se subastará, al tipo mínimo de 25.000 pesetas, la casa número uno de la calle del Emperador (Barrio de San Pedro). Informará dicho señor,

Junta Harino-Panadera de Burgos

PRECIO DE LA HARINA Y DEL PAN

De acuerdo con lo dispuesto por el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Agricultura, se hace público que los precios de la harina y pan integrales en esta provincia, a partir del próximo 1.º de Marzo en que queda terminantemente prohibida la venta y circulación de otra clase de harinas y pan, han de ser de los siguientes:

Precios de la harina integral Zona de Aranda, Roa y Miranda, 58,50 pesetas por Q. M.; Castrojeriz y Briviesca, 58; Burgos, Villarcayo, Estépar, Cobojar y Salas, 57,50; Villadiego y Melgar, 57; Belorado y Sedano, 56,50; Lerma, 56.

Estos precios podrán oscilar en un medio por ciento, en más o en menos. Los precios se entienden siempre por entregas en fábricas sin envase, con pagos al contado e incluidas las comisiones que corran a cargo del vendedor, sea cualquiera la cuantía de la partida con que se opere, si se destina a panadería. Cuando los compradores sean industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.), si la compra no llegara a dos mil kilos, podrá recargarse hasta un dos por ciento del precio fijado para harinas de panadería.

Los almacenistas, previa expresa autorización de la Junta Provincial de Abastos, podrán facturar sus harinas con los siguientes recargos sobre los precios a que les resulte la mercancía.

a) Harinas para panaderos, sea cualquiera la cuantía de la venta, una peseta por quintal métrico. b) Harinas para industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.), cinco por ciento, si la compra no llega a dos mil kilos y tres por ciento en los demás casos.

Precios en pesetas del pan integral y de miga blanda

Términos municipales de Burgos y Miranda: pieza de 2.400 kilogramos, 1,35 pesetas; la de 1.600, 0,90; de 0.800, 0,45; la de 0.400, 0,25.

En todo el resto de la provincia: pieza de 2.700 kilogramos, 1,50 pesetas; la de 1.800, 1 peseta; de 0.900, 0,50; de 0.450, 0,25.

El pan de lujo deberá venderse a 0,10 pesetas las piezas de 90 gramos y a 0,05 pesetas las de 40 gramos, quedando terminantemente prohibidas todas las restantes modelaciones.

Las infracciones a los precios anteriormente señalados, así como cualquiera de las normas, serán sancionadas de acuerdo con la vigente legislación de Abastos, por los gobernadores civiles o, en su caso, por el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento. El ingeniero presidente, Eufemio Olmedo.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

CONVOCATORIA Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo 20 del Reglamento de esta Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, se convoca a Junta general ordinaria a todos los socios de la misma, para el día 25 de Febrero, a las siete de la tarde en primera y a las siete y media en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1, 1.º, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Lectura y aprobación de cuentas. 3.º Asuntos varios que sean presentados a la Directiva por los señores socios, con cuarenta y ocho horas, cuando menos, de anticipación. 4.º Elección de cargos.

NOTAS.—Se ruega la asistencia de todos; es de interés general de Caza y Pesca. A esta Junta quedan cordialmente invitados todos los aficionados a caza y pesca en general sin tener voz ni voto.

Ecos de sociedad

La señorita María Carmen Hernández Bravo, hija de nuestro estimado y querido amigo don Valeriano, administrador general de la Prensa del Movimiento, dama enfermera del Hospital de Orión y que ya era científica, ha aprobado la última asignatura de la carrera de Medicina, en la Universidad de Valladolid.

Felicitemos efusivamente a la nueva licenciada de Medicina, y hacemos extensiva la enhorabuena a nuestro amigo, el señor Hernández Usabiaga.

Automovilistas

encargue sus chapas de matrículas de aluminio y en relieve, en el taller de RADIADORES de

Merino Zorondona San Pablo, 36

Notas militares

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION

Señalamiento de pago de haberes del mes de Febrero. Día 23.—De 12 a 13, señores representantes de los Ministerios, sexta región militar, Intendencia Militar y Dependencias.

Día 24.—De 10,30 a 13, Cuerpo de suboficiales; de 16,30 a 19, Cuerpo auxiliar subalterno. Pensionistas. Día 25, 27 y 28.—De 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores.

Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Con autorización del ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Ganadería, se celebrará en esta ciudad durante los ocho primeros días del próximo mes de Marzo, la tradicional feria de ganados que anualmente tiene lugar en esta población.

Se advierte a los feriantes que solo podrán concurrir ganados de la especie equina (caballar, mular y asnal), y que serán inflexiblemente exigidas las guías de origen y sanidad.

Miranda de Ebro 21 de Febrero de 1939.— III Año Triunfal.— El alcalde accidental, Antonio Oquina.

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Don Francisco Bilbao Sevilla, delegado de España en el Instituto Internacional de Agricultura en Roma, 5.000 pesetas; Junta Recaudatoria de Córdoba, 20.150,45; alcalde de Elgoibar (Guipúzcoa), 1.000; Comandancia militar de Villarreal (Castellón), 500; por multa impuesta a Josefina Cerezo Tejedo.

Gobernador civil de Málaga, 2.410 escudos, 1.270 francos franceses, 50 pesos argentinos, 20 libras, 20 francos marroquíes, 8-10-0 libras esterlinas y una obligación de 100 francos franceses nominales; excelentísimo señor general jefe, oficiales y suboficiales de la División Legionaria de «Flechas Negras», 11.853,10; don Joaquín Lavall González, de Caspellón, 15-0-0 libras esterlinas; gobernador civil de Badajoz, 574,65 pesetas; Alzamiento nacional de Ceuta, 1.385; señor jefe del S. I. P. M. del Ejército de Levante, una moneda de una onza, 7 de un cuarto de onza, 10 de un octavo de onza, 10 de 100 reales, 12 de 10 escudos, 13 de 40 reales, 35 de 25 pesetas, 7 de 20 francos y 3 de 10 francos.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 pesetas Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

Sindicato Español Universitario

FALANGES UNIVERSITARIAS

Orden del día 23.—Se ordena a todos los camaradas estudiantes de Bachillerato de cuarto y quinto curso (Enseñanza Oficial) se presenten en el Cuartel de Falange Española Tradicionalista para dirigirse a nuestro Instituto Nacional y efectuar los correspondientes ejercicios físicos.

El servicio de vigilancia correspondiente durante la semana presente al curso. El jefe de las Falanges Universitarias

AUXILIO SOCIAL

Envíos de víveres a particulares

Con el fin de que cuantas personas tengan familiares en la zona marxista próxima a ser liberada, puedan remitir a los mismos una pequeña cantidad de víveres, que al mismo tiempo que mitigue sus dolores, les lleve el aliento de la España Nacional, se establece el actual servicio bajo las siguientes condiciones:

- a) Los paquetes serán recibidos en la Delegación Provincial de «Auxilio Social» (Plaza Mayor 26 y 27), desde las cinco a las siete de la tarde. b) Estos paquetes no excederán de un peso de 5 kilos. c) Se hablarán compuestos de víveres que no se esropeen por el transcurso del tiempo, no pudiendo llevar envases de cristal, ropas y ninguna clase de escritos. d) Esarán perfectamente embalados y rotulados, con etiqueta de 15-13-cm., en la que se indicará, con tinta roja, el nombre y domicilio del remitente y grado y parentesco con el consignatario, y en tinta corriente, nombre y dos apellidos de la persona a quien debe ser entregado, señalando el último domicilio del que se haya tenido noticias.

El Delegado provincial

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Vepia de Baños, para Mateo Pérez Carretera Castrejana 11; Córdoba, Antonio Linares Aparicio, Artillería San Martín, Casilda Pérez Colina, Santa Cruz, 12; Oviedo, Pio García Fernández, San Pedro Cardena; Caspe, Félix Sáiz, Emperador 21; Villafranca, Angel Jiménez, Mayor 48; Burriana, Jefe Compañía Depósito, cuarto Tabor Regulares Ceuta.

La Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza

HACE SABER: Que el día 12 de Marzo, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Abril próximo venidero; aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al mismo, encontrarán, el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina. Burgos 20 de Febrero de 1939. — III Año Triunfal.—El capitán-secretario

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Pedro Damián, Polcarpo, María; Florencio, Lázaro.

JUEVES EUCARÍSTICOS.— Comuniones según costumbre. Hora Santa, a las cinco de la tarde, en Venerables. Media hora antes se reunirá el Consejo y celadores.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Maximino Martínez, don José de la Merena, don Ramiro Varona, don Jesús Arres, don Aurelio Gómez, don Luis Pérez-Iñigo, don Francisco Pagola, don Vizoriano López, Viuda de Julio Palacios, director Sucursal Banco España.

Registro civil

DEFUNCIONES Antonio García Villanueva, de Huérmeces, 28 años, Carretera de Francia. María Martínez Afanador, de Colindres (Santander), 5 años, Hospital Provincial.

Ramón Vidal Heras, de Burgos 4 meses, Casa de Caridad. María Bueno Santamaría, de Burgos, 20 días, Procurador 9. Julián Gamarrá y Caniego, de Villademoro, 84 años, San Julián, 9.

NACIMIENTOS

María García Echeveste, Francisca Aguado Perdiguero, Domingo de Pablo Bilibaut, José de la Vega y de la Calle, José Varas Merino, Julia Monje Perras, Lino García Fernández.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro. A las siete de la mañana, 685,7. A la una de la tarde, 685,5. A las seis de la tarde, 683,9.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 10,2. Mínima a la sombra, 3,6.

Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, SSW-30 Km. A la una de la tarde, WSW-30 Km. A las seis de la tarde, SW-30 Km.

Pluviómetro. Lluvia en milímetros, 3,7.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga Quinados - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Paquisari PAQUISARI Paquisari El mejor jabón para la barba Precio de la barra 0,90 pts.

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL

Anuncios económicos

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más, cinco céntimos Pago adelantado

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS VENDO camas y sillas. San Pedro de la Fuente. Procurador 9, habitación 9.

ARRIENDOS ARRIENDO o vendo 70 fanegas terreno, en Salas de los Infantes. Tratar, Almirante Bonifaz, 15, primero. Burgos. Garzón.

HABITACION, para dar lecciones, se necesita. Miranda 9, primero.

SE ARRIENDAN 40 fanegas de sembradura, en Lara de los Infantes. Informará su dueño, Ezequiel Vicario.

SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara 53.

ARRIENDO cuartos amplios para ganado, con corral, agua y pajares. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDA el establecimiento de las Ventas de Saldaña, carretera de Madrid, por no poderlo atender. Tratar, en su mismo, con Modesta Palacios.

AUTOMOVILES VENDO camioneta, carga 4.000 kilos. Informes, Gerardo Ayuso, Almacén de Maderas, Burgos.

COLOCACIONES SE OFRECE camarero para mostrador. Informes, Vitoria 2, tienda.

SE NECESITA un criado para la labranza. Informará, calle de Fernán González, 108, Burgos.

PASTOR con ayuda, para ganado vacuno, y obrero-encargado, práctico en labores agrícolas, hacen falta, para un rancho redondo, buen sueldo. Informes, Plaza de Vega, Farmacia.

DEPENDIENTE mayor impuesto, preciso. Bar Club.

SE HALLA vacante la plaza de guarda de campo de la Agrupación de Ayuntamientos, Zúnel, La Nuez y Mansilla. Para tratar, con el alcalde de Mansilla.

OBRERO, para carro de transportes o labranza, se ofrece. Alejandro Peñalba. Sarracín.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros en aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

HACE falta chica o señora viuda, en casa poca familia, que sepa su obligación. Cende Lozano, número 9, segundo.

SE NECESITA guarda para dos porquillos; con tres personas puede cumplir. Para tratar, señor alcalde de Hueros (Burgos).

OFRECESE chófer, coche turismo, 16 años práctica. Informes militares, teléfono 1703. De tres a cinco.

APRENDIZ se necesita, en taller «Carrocerías Romera». Carretera Madrid, número 39.

COCINERA, con buenos informes, sabiendo bien su obligación, se necesita. Informes, Hotel Nacional. Prim 14.

SE NECESITA aprendiz y oficial de peluquería de señora. Peluquería Nelly.

SE DESEA chica, que sepa de cocina, y asistente. Huerto del Rey 22, tercero.

SE DESEA un pastor, para ganado lanar. Para tratar, con Diodeciano Martínez, en Presencia.

SE NECESITA un pastor, en el monte de la Abadesa. Carretera de Madrid, Burgos.

ENSEÑANZAS

PROFESORA titulada, daría lecciones de Mecanografía y Taquigrafía. Informes, esta Administración.

SE DESEA profesor licenciado o doctorado. Informes, en esta Administración.

DELINEANTE, da lecciones de dibujo. Razón, en esta Administración.

HUESPEDES

CEDERIA habitación, sólo para dormir, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

SE ADMITEN huéspedes sólo dormir. General Moja número 4. Asunción Blanco.

SE DESEAN para dormir, o pensión completa, en casa particular, precio económico. Cabezeros núm. 4, primero.

HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDA habitación, bien amueblada, para matrimonio y señoras solas, con derecho a cocina. Cid 22, segundo.

SE NECESITA piso o habitaciones sin amueblar, derecho cocina. Informes, Plaza de Vega, 13. Farmacia.

SE OFRECE una cama. Santa Agueda, 13, segundo.

SE OFRECE una cama. Santa Agueda 3, segundo.

SE ha extraviado una cartera de señora con documentos. Se ruega entreguen en el Hotel María Isabel, donde se gratificará.

PERDIDA cartera, conteniendo 11 pesetas y documentación, desde Fernán González a Espolón. Ruego devolución a Mesón de los Infantes número 6.

JOSE Ibáñez, Puebla, 25. Pérdida de un reloj de señora, pequeño, riquelado desde dicha casa a Seminario San José.

PERDIDA de una barra de dirección de camión desde Ibeas de Juarros a Burgos. Devolver a Transportes Carranza, Concepción 6, tercero, izquierda.

TRASPASOS

SE TRASPASA establecimiento de vinos, sitio céntrico, buena clientela. Razón San Lorenzo 18.

VENTAS

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios Almacén de coloniales, vino y licores. Burgos.

VENDO dos casas, la una en San Esteban, número 33 y Saldaña 3. Informes, Laín Calvo, 16. «Arca de Noé».

SE VENDEN 5 máquinas movidas a mano, para hacer tejido de punto, propias para el trabajo en el mismo domicilio. Informes, esta Administración.

SE VENDE hermoso toro semental, de dos a tres años, raza serrana. Para informes, Víctor Díez, Villacausa la Sombra.

YEGUA cruzada, para cría, preñada, se vende, por no poderla atender su dueño Serapio García, Arlanzón.

SE VENDEN ocho cerditos, de tres a cuatro arrobas cada uno, raza vitoriana. Para tratar, con Gaudioso Gómez, Revilla del Campo.

ARBOLES frutales, forestales y adorno. Casa Garrido, Sombrería 35.

SE VENDE un carro seminuevo de varas, vestido para dos ganados. Para tratar, con Berardo Mazanteno. Santa Dorotea número 29, primero, derecha. Burgos.

PAJA de granilla, unas 500 arrobas o más, vendo. Juan Díez. Arenillas de Muño.

VENDO burro semental, de cuatro años, pelo negro, talla un metro 43 centímetros, en Ricobredo. Donato González.

MAQUINARIA para teja y ladrillo, vendo, como también basura. Secundino Espiga. Carretera de Madrid, 17.

SE VENDE aparato de radio, marca «Saba» alemana, de seis lámparas, buen mueblaje, nuevo, y perro policía, de siete meses, bien parecido. Informes, «Café Candela», Espolón, de cuatro a nueve noche. Agustín Martínez.

VENDO vaca, raza holandesa, pinta, de cuatro parto, ocho días parida, dando 20 litros de leche diarios. Para tratar, con Teodomiro García. Villanueva de Odra.

PESO o balanza, se compra. Dirigirse, Miranda 9, primero, derecha. De dos a cuatro tarde.

PAJA de granilla, unas 300 arrobas, vendo. Hipólito Santamaría. Villanueva Matamala.

VENDO novillo, cuatro años, o compraría oro para emparejar. Felipe Barrio. Villamiel de Muño.

SE VENDE un par de mulas cerilles, de tres y cuatro años, con siete y ocho dedos sobre la marca; un par de machos cerilles, de dos años, con un dedo sobre la marca; dos yeguas, madres de estos cerilles, preñadas, con cinco dedos sobre la marca. Informes, en Tordomar. José Cerezo Velasco.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Panerías del Norte, Plaza Mayor 40.

SE VENDEN dos machos, cerrados, un carro de varas, seminuevo, con arcos y colteras, una máquina segadora, marca Cornik, seminueva. Tratar, con María López, en Iglesiasrribia.

HUEVOS frescos del día: Se cambian por pan duro; se dará un huevo por un kilo, seis huevos por cinco kilos y 12 huevos por diez kilos. Peces, 8. Fábrica de guantes.

CAMAS, vendo seminuevas. Para verlas y tratar, Toribio Revilla. Mesón de los Infantes. Frente a la Catedral.

CACHORRO de un año, Iglúimo «masfín», se vende. Calle Madrid número 23. Fábrica, Burgos.

VARIOS

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucciones. Abonos de limpieza. Santa Clara, 26, bajo.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despachos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7 y Sastreña Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono, 1853.

SEÑORITA callista, se ofrece a domicilio. Teléfono, 2369.

GANADEROS: Desde esta fecha queda abierta la parada de Pampliega, compuesta por los sementales que obtuvieron los primeros premios el pasado año en la Exposición de Burgos. El dueño, Jesús Alonso.

SE CEDE gratuitamente de 15 a 20 carros de basura, propiedad de Salvador Ruiz. Barriada de los Labradores, número 3.

SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Laín Calvo 30 y 32, Burgos.

## Entre el Generalísimo y el Duce se han cruzado afectuosos y cordiales telegramas

### La Entente balcánica ha decidido reconocer de jure al Gobierno nacional español

EL FALSO MARQUES DE CANADA HERMOSA

PARIS.—Se ha sabido que el autor de las dos cartas dirigidas, una al General Franco y otra a Negrín, reproducidas ayer bajo grandes y sensacionales títulos por los periódicos de izquierda, firmadas por el Marqués de Canadà Hermosa, es en realidad un individuo que se titula Duque Méndez Sevilla, condenado a unos meses de prisión por las autoridades nacionales. Según parece, el mistificador ha publicado sus falsificaciones en Londres.—STEFANI.

EL ESCANDALOSO ABUSO DE LOS ESPAÑOLES ROJOS REFUGIADOS EN FRANCIA

PARIS.—El diputado Felipe Henriot ha presentado en la Cámara una interpelación al ministro del Interior, para conocer las medidas que piensa adoptar para poner fin al escandaloso abuso que los españoles rojos hacen actualmente de la hospitalidad francesa explotando su calidad de refugiados para perpetrar atentados y otros crímenes.—STEFANI.

LA DIRECCION DE LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

PARIS.—El general Ihler jefe de la 39 división de infantería en Montpellier ha llegado para hacerse cargo de la dirección general de los campos de concentración.—STEFANI.

APECTUOSOS TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE FRANCO Y MUSSOLINI

ROMA.—El generalísimo Franco ha enviado al Duce el telegrama siguiente: "Al terminar la campaña de Cataluña, después de haber pasado revista en Barcelona al ejército victorioso del que forman parte los valientes Legionarios italianos, el pueblo español aclamó a Italia y a su Duce al paso de las gloriosas tropas. Con el entusiasta saludo a los camaradas italianos, envié a V. E. el mío más vivo. Generalísimo Franco". El Duce respondió: "Os agradezco que hayais concedido a los Legionarios italianos el alto honor de desfilar ante V. E. en Barcelona reconquistada y en la España Una, Grande y Libre que estáis construyendo. Os devuelvo con cordialidad vuestro saludo de camarada y os confío que los Legionarios italianos estarán a vuestras órdenes hasta la victoria definitiva".—STEFANI.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA EXAMINA LA CUESTION ESPAÑOLA

LONDRES.—El consejo de Ministros se ha reunido en Downing Street examinando la cuestión de Palestina y la petición de independencia presentada por los árabes con el apoyo de los representantes de los estados árabes limítrofes. El Consejo examinó también la cuestión española con relación a las últimas declaraciones del General Franco sobre rendición de los rojos, sin condiciones.—STEFANI.

LA ENTENTE BALKANICA Y EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BURGOS

BUCAREST.—El ministro de Relaciones Exteriores, Gafeneu, presidente de la Entente Balcánica, recibió al Agente General del Gobierno Nacional español Prats y Soutza declarándole oficialmente que la Entente Balcánica ha decidido reconocer de jure al Gobierno Nacional español, dejando a cada país miembro de dicha entente en libertad para establecer las modalidades para realizar este reconocimiento. De fuente bien informada se sabe que el Gobierno turco, desde el momento que comunicó este reconocimiento al Gobierno de España al mismo tiempo que lo hizo el Gobierno griego, mientras que el vogueleslovo ha reconocido al Gobierno de Burgos desde el día 16 próximo pasado.—STEFANI.

TODOS DISPUESTOS A AYUDAR A ESPAÑA

BUCAREST.—El presidente del Consejo de Ministros de Grecia, Metaxas y los ministros de Relaciones Exteriores de Turquía y Yugoslavia, salieron anoche a las 23,30 de Rumania en el mismo tren especial. Mientras los dos últimos se quedarán en Belgrado, el presidente Metaxas marchará directamente a Salónica. Después de leído el comunicado oficial, los ministros de Grecia, Turquía y Yugoslavia dieron lectura a una carta de declaración y a continuación el ministro rumano leyó la suya, que por su contenido político es la más importante: hizo alusión al deseo de paz que anima a los hombres políticos de occidente y hablando de España hizo votos para que la próxima primavera lleve a este país la paz y manifestó también que todos están dispuestos a ayudar a España en sus esfuerzos de reconstrucción que seguirán al terrible periodo de guerra.—STEFANI.

COMENTARIOS A LOS TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE FRANCO Y MUSSOLINI

ROMA.—La prensa de la tarde reproduce los telegramas cambiados entre Franco y Mussolini subrayando su particular significación. "Giornale d'Italia"

escribe que el Duce y el Caudillo hablando en nombre del pueblo italiano y del español dan la respuesta más clara y más desahogada a la especulación de cierta prensa internacional de todos los demócratas bolcheviques que anuncian la existencia de disensiones entre Italia y España después de la victoria común. "Tribuna" escribe que los dos mensajes cambiados con motivo de la gloriosa revista de las tropas libertadoras de Barcelona, afirman de nuevo de forma solemne los lazos de insoluble amistad existentes entre los dos países consagrados por una fe común en la victoria. "Lavoro Fascista" hace resaltar que los dos telegramas dan el mayor valor a la fraternidad de las armas entre el Fascio y la Falange y testimonian la indestructible solidaridad espiritual en-

tre las dos Revoluciones nacionales.—STEFANI.

LOS PAISES ESCANDINAVOS ACUERDAN EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCO

HELSINGSKY.—Se clausuró hoy la conferencia de los Países Nórdicos. Fue acordado el reconocimiento de jure del Gobierno del General Franco, dejando en libertad a los miembros de la Conferencia para elegir el momento más oportuno para dicho reconocimiento.

Fue acordada la colaboración de los cuatro países en el terreno militar, en ciertas circunstancias que no se hacen públicas.—FARO.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, este acto de caridad y patriotismo ha sido posible gracias a la generosidad de unos cuantos españoles, imitales y contribuye a que en breve, tu donativo con vertido en pan, llegue a los hermanos liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

### Primeras consecuencias de la victoria

## La peseta nacional ha subido en Paris cerca de un 70 por ciento

Conocida es la sensibilidad extraordinaria de los mercados bursátiles, cuyas cotizaciones suelen ser el índice más exacto de las realidades del momento en la vida de los pueblos y el barómetro más seguro para descominar una gran parte de los que el porvenir reserva.

Durante la guerra española, nuestra peseta, aun en los mercados extranjeros completamente hostiles a la Causa Nacional y a despecho de maniobras y propagandas interesadas, y "golpes de efecto" marxistas, supo conservar su dignidad de moneda firme, garantizada más que por el oro que nos fue robado, por la austeridad de nuestra gestión económica y financiera y por la fe en el trabajo y en las virtudes de un pueblo, que esta reviviendo sus glorias imperiales.

La peseta roja por el contrario, tuvo marcada desde un principio, la pendiente inexorable del descrédito, que la ha conducido a la ruina total que hoy presentamos, pues no otra cosa representa la cotización de 2 francos por cada 100 pesetas rojas en los mercados franceses, y la falta absoluta de compradores de ningún precio, en los ingleses, según informa el "Financial Times" del 14 del actual.

Faltaba sin embargo, el espaldarazo de la victoria definitiva, la prueba irrefutable de nuestro triunfo de forma que nadie más dudara de él, de ahora en adelante. Y los incredulos, los escépticos y los indiferentes de fronteras afuera habrán sentido sacudidas su abulia o su mala fe ante el hecho consumado de que la peseta nacional, en horas nada más haya recuperado en Paris un 70 por 100, alrededor, sobre el valor que tenía hace unos días.

En la España Nacional, no se argumenta más que con realidades; la realidad es, que la peseta nacional, la uni-

ca peseta que existe ya, se encuentra tan solicitada en los mercados bursátiles internacionales, que de 103, cambio al que se cotizaba hace unas semanas en Paris, ha subido a 170. Y ello, en forma tan rápida e impresionante que el 17 de Enero, pocos días antes de la toma de Barcelona —tan difícil era por lo visto rendirse a la evidencia de nuestro triunfo— aun se cotizaba a 105, para subir a 114 el día 1.º del actual; a 117 el día 9; a 125 el día 10; a 150 el 11 y a 160 el 14; cambio que repite y en el que se afirma en días posteriores, para alcanzar el de 170 el día 18.

Expresando esto en lenguaje corriente, quiere decir, que las finanzas internacionales, que no se deslucan precisamente por su romanticismo, ya que llevan a punta de lanza el aforismo estricto de "el negocio es el negocio", estima que lo es ahora y grande, al pagar 170 francos por cada 100 pesetas, convencidos ya, no sólo del triunfo nacional, absoluto y definitivo, sino de que Franco que ha sabido llevar a los españoles a la victoria militar, sabrá conducirlos también al triunfo civil que representa la reconstrucción de nuestro sistema económico.

Los índices de esta confianza, que nos vienen del exterior por vía espontánea, son tan elocuentes, que no precisa mayor serie de acciones. Pero no representan todavía, un anticipo prudente del crédito que se nos debe a la vista del triunfo espléndido de Cataluña y por cuenta de la victoria total que tan cerca nos encontramos.

JUSTO DEL RIO  
PINTOR  
TELEFONO 1979

## Agencia de Automóviles

Importante constructor francés de automóviles pequeños desea conceder su agencia directa para las provincias de Burgos, Zaragoza y Barcelona

Sírvase dirigirse a  
**Mr. LAGARDE**  
17, Boulevard des Batignolles, Paris (8<sup>ème</sup>)

quien transmitará

## La situación en Siria

SE CREE QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DIMITIRA

ESTAMBUL.—El periódico "Tan" revela las verdaderas razones de la anulación del voto del Parlamento de Siria proclamando la independencia del país. El periódico dice que el Gabinete de Marlam había intentado crear un hecho cumplido, asumiendo la administración directa de la aquina y la representación diplomática en el extranjero. El alto comisionario francés se opuso a esta acción del Gobierno, sosteniendo que este último no tenía el poder de anular decisiones adoptadas por el estado manifiesto y afirmando que en caso de que no se formara un nuevo gabinete, él en persona se haría cargo del gobierno del país.

El periódico añade que el alto comisionario hizo en este sentido gestiones cerca del Presidente de la República siria, gestiones que tuvieron el carácter de ultimátum. Según "Tan", como resultado de este ultimátum se cree que el Presidente de la República deberá dimitir, puesto que quisiera confiar el poder a un gabinete nacional, mientras que Francia quiere un Ministerio influenciado y obedeciendo la voluntad del alto comisionario. El periódico prevé para días próximos graves acontecimientos en Siria.

STEFANI  
EL PRESIDENTE ENCARGA DE FORMAR GOBIERNO AL EX-MINISTRO DE HACIENDA

DAMASCO.—El Presidente de la República ha proseguido sus esfuerzos para constituir un gabinete, encontrando grandes dificultades, ya que la mayoría del país se muestra decidida a no transigir con Francia.

El Presidente encargó hoy al señor Afar, ministro de Hacienda del último gabinete, de formar un gobierno de concentración.—FARO

## El rearme en las grandes potencias

AUMENTO DE BASES NAVALES Y AERIAS EN NORTEAMERICA

WASHINGTON.—En el Congreso ha empezado la discusión sobre el proyecto de ley para aumento del número de bases navales y aéreas. El diputado reformador Vinson, para adelantarse a las críticas afirmó que los 5 millones de dólares destinados para la isla de Guam servirán solamente para realizar obras de mejora en el puerto y facilitar las escalas de navios mercantes y aviones civiles.

Estas justificaciones no fueron aceptadas por el diputado Fish, que atacó duramente la construcción de bases para hidroaviones en el corazón de unas islas bajo el mandato japonés. Declaró que esto constituye un puñal clavado en el cuello del japonés y que provocará una reacción japonesa contra el corazón de América.

La discusión continúa. Por su parte el comité del Senado de Asuntos Militares declaró que el ejército americano no tendrá una flota aérea suficiente hasta antes de dos años.—STEFANI.

OCHOCIENTOS MILLONES PARA FINANCIAR EL REARME EN INGLATERRA

LONDRES.—La proposición del gobierno para aumento hasta 800 millones de libras de los fondos de 400 millones destinados a financiar el rearme, ha sido aprobada por la Cámara de los Comunes la noche última sin votación después de rechazar una enmienda laborista por 306 votos contra 127.—STEFANI.

LA AVIACION ITALIANA ES SUPERIOR A LA DE CUALQUIERA OTRA POTENCIA

ROMA.—Los periódicos reproducen la entrevista que el coronel Méndez de Moraes, jefe de la misión aeronáutica

brasileña, actualmente en Italia, concedió a la "United Press" en la que es huésped, que ya ha visitado los centros de aviación y fabricas de aeronáutica italiana, expresa la persuasión de que la aviación italiana es, bajo el punto de vista técnico superior a la de cualquiera otra potencia. Entre otras cosas ha subrayado que en Italia, contrariamente a lo que ha hecho en otros países, se ha dado gran importancia también a los vuelos a gran altura para los que la industria italiana produce aviones especiales demostrando su poder en acciones efectuadas a más de 5.000 metros. El coronel Moraes añadió que los numerosos records obtenidos por la aeronáutica italiana y los resultados alcanzados en España han confirmado el gran aprecio que él ha tenido siempre para la aviación italiana.—STEFANI.

EL CONFLICTO DEL MEDITERRANEO

BERNÁ.—"National Zeitung" publica un artículo editorial sobre el conflicto en el Mediterráneo afirmando que la poderosa organización de las fuerzas militares de Italia constituye una realidad que no se debe despreciar sobre todo si se tiene en cuenta los lazos de Italia con Alemania. El periódico escribe que Italia en su triángulo con Berlín y Tokio representa una potencia estratégica de primer orden y hace resaltar las necesidades de expansión de Italia Fascista en su zona natural hacia el Imperio Mediterráneo.—STEFANI.

UNA DEMOSTRACION BELICA ANTE LOS DIPUTADOS Y LOS LORES

LONDRES.—Ciento cuarenta diputados y lores han asistido a Aldershot a una demostración de las armas más modernas del Ejército británico, entre las que figuran muchos tipos distintos de carros armados y de cañones.—STEFANI.

Cosas de los yanquis

## En Nueva York se oyen voces sensatas

EL EX SUBSECRETARIO DE ESTADO ATACA A ROOSEVELT

NEUVA YORK.—En un discurso pronunciado durante una reunión de la Federación de antiguos combatientes, en Pittsfield (Massachusetts), con motivo del aniversario de Jorge Washington el ex subsecretario de Estado Castle ha censurado severamente la política exterior de Roosevelt.

Ha declarado que por sus continuos ataques a los Estados autoritarios el Gobierno Roosevelt ha agravado peligrosamente el espíritu belicista. Si la política americana quiere evitar una guerra a los Estados Unidos, todos los funcionarios del Gobierno, empezando por el Presidente, deben cesar en sus ataques contra potencias extranjeras. El Gobierno no puede criticar públicamente a otro Gobierno, a no ser que se encuentre en estado de guerra. No es cierto que las repúblicas sudamericanas tengan un mismo régimen democrático que los Estados Unidos.

A continuación ha denunciado los esfuerzos "humanitarios" en favor de los emigrados de Alemania. En la URSS se ha asistido a más gente que judicancia alemana, pero no se ha dicho nunca la menor palabra en los Estados Unidos a este respecto, ni se ha pedido la guerra contra la España roja, porque se haya asesinado a todos aquellos que no estaban de acuerdo con el régimen soviético.

Por último, Castle ha exhortado al pueblo americano a que no se deje engañar continuamente por la propaganda anti-alemana y anti-italiana.—DNB.

LAS MANIOBRAS NAVALES

NEUVA YORK.—El "New York Times", en un importante artículo, anuncia que se ha modificado el plan de las maniobras navales norteamericanas, a las que asiste el presidente Roosevelt.

El Presidente de EE. UU. se halla a bordo del acorazado "Hudson", presidiendo los ejercicios tácticos con el Estado Mayor de la Flota.

El supuesto táctico se refiere ahora no sólo a la defensa del Canal de Panamá, sino a las probabilidades de defensa contra un ataque que viniere dirigido contra EE. UU. a través del Atlántico.

Las maniobras durarán todavía algunos días. Roosevelt comprobará el estado de la flota americana, especialmente de las nuevas unidades.—FARO.

La Comisión de Codificación

VITORIA.—Esta mañana visitó al Ministro de Justicia el Presidente de la Comisión de Codificación don Esteban Bilbao.

Se ha citado una reunión para los días 27 y 28 a dicha Comisión para entre otros asuntos a tratar, dar noticia de los cargos de vocales a los nuevos miembros nombrados recientemente y cuyos nombramientos han convalidado estos días en el "Boletín Oficial".—FARO

Preparativos para la elección de un Pontífice

REUNION DE CARDENALES

CIUDAD DEL VATICANO.—Esta mañana, a las diez, se reunió en la Sala del Consistorio el cardenal que celebraron su cotidiana congregación general. La reunión terminó a las 11, 5. Después se reunieron las dos comisiones de Cardenales, encargadas de la preparación del Conclave y de la verificación de los conclavistas respectivamente.—STEFANI.

VARIOS PRELADOS VISITAN GUILDONIA

ROMA.—Los Cardenales B. Strat, Arzobispo de Breslau, Faulhaber, Arzobispo de Múnich, e Inhaber, Arzobispo de Viena, estuvieron en la ciudad del aire Guidonia, donde fueron a acompañados por las autoridades, visitando las instalaciones y el centro espiritual de estudios aeronáuticos.—STEFANI.

Nueva cátedra de Español en Venecia

VITORIA.—Acaba de crearse en el Real Instituto Superior de Economía y Comercio de Venecia, un curso de lengua y literatura españolas y ha sido abierto ya el concurso para cubrir su cátedra con un profesor titular.

Es esta la primera cátedra de escalón que se crea en la nación hermana en honor de nuestra literatura, cuyas más gloriosas figuras del Siglo de Oro pasearon por tierras de Lacio sus heroísmos, sus aventuras y sus amores.

Un artículo sobre España de una ilustre escritora brasileña

RIO DE JANEIRO.—Procedente de un viaje por el viejo mundo, la ilustre escritora brasileña Rozalina Coelho Lisboa Müller, ha hecho a un representante de "El Globo" las siguientes manifestaciones:

De toda la Europa que he visto, lo más emocionante y bello que conocí mi espíritu ha sido la España Nacionalista. La guerra no se advierte. Al contrario, en todo se observa una renovación poderosa de vida que se impone contra la ruina, a pesar de la tragedia.

Desde San Sebastián al frente del Ebro, donde nos recibió en su campamento el General Franco, vimos la resurrección española estrechando todos los caminos. A las ciudades reconquistadas por los nacionalistas llegan después de las tropas los organizadores de su vida civil y la política para asegurar la reorganización.

Se reconstruyen ciudades, se abren caminos, funcionan espléndidamente la asistencia social y se hacen leyes de justicia, que hasta ahora era desconocida en España.

Un cuadro se me grabó en la retina con la fuerza de la victoria que representa. A unos kilómetros del frente del Ebro, mientras los aviones que volaban los bombarderos aéreos cruzaban los cielos indiferentes, los campesinos sembraban la mies del mañana.—FARO.